



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de SOCIOS

Día 25 de septiembre de 2020 – HORA 16.00

Correspondiente al Periodo 2018 - 2019

ACTA de ASAMBLEA

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 25 días del mes de septiembre de 2020, siendo las 16.30 horas; transcurrida media hora de la convocatoria para la realización de la Asamblea General de Socios (16.00 horas) con los socios activos con derecho a voto, se da comienzo, en segundo llamado a la misma, correspondiente al periodo 2018 – 2019.

La misma se lleva a cabo en el domicilio legal de la organización sito en la Av. Belgrano 687 piso 8 oficina 33.

Se encuentra presente su presidente Juan Antonio Ciliento, quien presidirá la misma.

Inicia la asamblea el señor Secretario quien informa que se registra la presencia de a la convocatoria diez socios activos (por anexo a la presente acta se deja constancia que acredita la asistencia de la totalidad de los asociados y en particular los que poseen derecho a voto) habilitando el quórum, en segunda llamada, conforme al Título IX, de Las Asambleas Art, 25 de los Estatutos Sociales de la RED. Se somete a votación el despacho y se aprueba por unanimidad.

Luego de ello se pasa al tratamiento del siguiente

Orden del Día

1- Presentación de la Memoria y Estados Contables periodo octubre de 2018 hasta septiembre de 2019

Se hace entrega de la Memoria por el periodo 2018/2019 y de los Estados Contables hasta septiembre 2019 a los señores socios presentes para sus comentarios y/u observaciones.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, sin observación alguna.

2- - Informar del acuerdo de Cooperación Interinstitucional celebrado entre el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano, CINDE, la Universidad de Manizales y nuestra organización. Espacio de participación en el eje Sur 2 Tema 1 Mesa 07, bajo la responsabilidad de la RED en la IV Bial de Infancias y Juventudes a realizarse en Mayo 2021 en Manizales Colombia.

Toma la palabra la Coordinadora para Iberoamérica Mg. Paula Rodriguez quien hace entrega a los señores asambleístas de una copia del convenio de **Cooperación Interinstitucional** celebrado el día 1 de febrero de 2019 por una duración de cinco años. Participan por la Red, en carácter de miembros del Comité Técnico del Convenio, el señor prosecretario Prof/Lic. Cristian Sebastián Schneider y la señora Dra. Alina Iracema Borrero Barrera. Se informa que también a los efectos de potenciar la cooperación entre las instituciones firmantes se designó a la Profesional en Desarrollo Familiar Carolina Betancourt Vargas, socia activa de nuestra organización, quien reside en Villamaría Caldas, quien ya ha realizado las acciones que le sugiriera la presidencia, las cuales se explicitan en el acta adjunta con fecha 4 de diciembre de 2019.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

3- Informar sobre el Curso Intensivo (Zoom) de Formación Profesional denominado INFANCIAS, JUVENTUDES, FAMILIAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL VÉRTIGO DE LA MODERNIDAD TARDÍA Y EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA DEL COVID -19 – Ejes temáticos.

ETAPAS DEL ITINERARIO TEMÁTICO PROPUESTO PARA EL CURSO:

- 1) El tránsito de la modernidad a la posmodernidad: de una época de cambio a un cambio de época: las principales y más contundentes transformaciones económicas, sociales, tecnológicas, ambientales y culturales.
- 2) Los aportes del pensamiento decolonial para entender las infancias, juventudes y familias latinoamericanas.
- 3) Globalización, consumismo, capitalismo de las expulsiones, capitalismo cognitivo y de las emociones, e infancias, juventudes y familias hoy: el desafío de entender realidades nuevas. El efecto del consumismo en el medioambiente.
- 4) Ser niño y joven en la posmodernidad: en búsqueda de las nuevas infancias y las nuevas juventudes. El crecimiento y desarrollo del niño y el joven según el hábitat, la vivienda saludable y el trabajo infanto-juvenil. La socialización del niño y el joven mediante la familia, la educación y el uso del tiempo libre. El papel importante del capital cultural y la educación formal/no formal y la aculturación digital de las nuevas generaciones en ecosistema tecno mediado.
- 5) Una nueva reconfiguración en las familias de las relaciones intergeneracionales: la superación de las viejas cartografías de los roles adscritos, nuevas dinámicas intrafamiliares, un sistema autopoietico en la secuencia de ajustes sucesivos.
- 6) Reconfiguración familiar, infancias y juventudes de migrantes latinoamericanos-

Todos estos momentos del itinerario temático serán tratados y pensados a la luz y en el nuevo contexto originado por la emergencia del Coronavirus, en aras de construir categorías y conocimientos históricamente situados en una específica coyuntura en donde se configuran experiencias y vivencias concretas y reales.

Lineamientos generales, fecha y programa completo se encuentran en la convocatoria publicada en nuestra web www.rediberoamericanadetrabajoconfamilias.org
Una vez revisados los alcances del mencionado curso, sus objetivos generales y a quienes va dirigido.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

4- Presentación del Proyecto para la creación del Centro de Monitoreo y Demandas Sociales para la Alcaldía de Salamina Caldas Colombia elaborado por la RED. Puesta en común respecto de lo avanzado a la fecha.

OBJETIVO ESPECÍFICO Y FUNDAMENTACIÓN

*** Aportar un marco de referencia común, al PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SALAMINA - CALDAS “Construyendo Confianza” 2020-2023, para la elección de sus prioridades de planificación y gestión de políticas públicas.**

Este objetivo se inscribe en la necesidad institucional de homogeneizar la mirada que las diversas organizaciones (especialmente las no gubernamentales), que intervienen en las problemáticas, de niños, adolescentes y sus familias, tienen de las diferentes variables que cada organización aborda, creando la imagen de que cada punto de vista es el único, situación desde la cual es difícil “pensar” proyectos y/o programas de acción directa a las “situaciones problemas” que les son comunes.

Para el logro de este ambicioso proyecto se solicita la colaboración de la Universidad Católica de Manizales, del CINDE y de la Universidad de Manizales, según consta en acta del día 4 de diciembre de 2019 elaborada en esa ciudad colombiana.

El documento completo se somete a votación de los señores asambleístas, luego de ser ampliamente explicitado, entregando además una copia del mismo a cada miembro presente.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas los documentos entregados, los que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

5.- Avanzar en acciones concretas para la organización de la X Conferencia Iberoamericana sobre Familias en septiembre de 2021. Elección de país anfitrión y espacios de cooperación académica. Logros obtenidos a la fecha.

Toma la palabra el señor presidente Juan Antonio Ciliento quien pone de manifiesto que hasta finales del año 2019 se habían concretado una ronda de reuniones que incluyeron al señor Rector de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso – Chile Claudio Elórtegui Raffo; a la Señora Directora del Área de Relaciones Internacionales Dra. Flavia Novoa de la Universidad Andres Bello en Santiago de Chile; al equipo de Trabajo Social de la Universidad Nacional del Altiplano Perú en la persona de Ysabel Hito Montaña; a la Dra. Daniela León Castaño del CINDE; entre otros a quien se les hizo saber de la intención de realizar la X Conferencia en la Universidad del Altiplano Puno Perú, modificación surgida luego de varias reuniones de Comisión Directiva. A tal efecto se les comunicara oficialmente la realización de la Conferencia para lo

cual se les enviaría la propuesta de contenido de la misma a los efectos de que realicen los aportes que consideren oportunos.

La situación de pandemia producida por el COVID19 obligo a esta organización a posponer la realización del evento hasta septiembre de 2021 de común acuerdo con las autoridades de la Universidad del Altiplano. Se disponen las acciones pertinentes para fortalecer nuevos contactos y los que se han obtenido hasta la fecha,

El señor presidente propone como nueva fecha para septiembre de 2021 y país anfitrión la República del Perú, siendo el lugar donde se llevaría a cabo la Conferencia en la Universidad Nacional de Puno de Perú.

El señor presidente Juan Antonio Ciliento pone a consideración de los señores asambleístas la propuesta, la que somete a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

6.- Dar tratamiento a la carta de renuncia presentada por la Revisora de Cuentas Ximena Ferrito

La señora tesorera Miriam Gonzalez da lectura a la carta presentada de renuncia al cargo de Revisora de Cuentas 1 Ximena Alejandra Ferrito. Se deja constancia que se hace lugar a esta instancia había cuenta de que es imposible por las razones que son de público conocimiento (COVID19) otorgarle otro tipo de tratamiento.

Por lo expuesto el señor presidente Juan Antonio Ciliento somete a consideración de los señores asambleístas la carta de renuncia presentada, y solicita que sea sometida a votación, por la positiva, por la negativa y por abstenciones. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Siendo las 19, 00 horas y no habiendo más temas para tratar se da por concluida la Asamblea General Ordinaria de Socios realizada en la sede legal de la Red Iberoamericana de trabajo con Familias.

Carlos Enrique Berbeglia
Secretario

Juan Antonio Ciliento
Presidente

